



La acción contra el paro obrero

El Estado español, haciendo honor a su pensamiento de siempre de amparar al productor, ha dedicado sus esfuerzos a resolver el paro obrero. Unos números lo acreditan cumplidamente. En los años 1933 al 1936—régimen republicano—el paro fué ampliándose cada vez más hasta llegar a la cifra de cien mil hombres cada año. Desde 1941 al 1943—actual régimen—se ocupó a doscientos mil obreros, lo que significó una disminución de un cuarenta a un cuarenta y nueve por ciento en el total de los parados. Y este ritmo se acentuó en 1944.

Llegamos al año actual en que las circunstancias son adversas a nuestra economía. La sequía, alternada con tormentas devastadoras en momentos inoportunos, ha determinado una situación mala para los trabajos del campo, influyendo la ausencia de agua también en la industria nacional, amenazando paralizarse importantes núcleos fabriles. El Gobierno, haciéndose cargo inmediatamente de las circunstancias, se propuso atajar el mal y el Ministerio del Trabajo cursó un decreto mediante el cual se asegura a los obreros industriales en paro por las restricciones de energía eléctrica un mínimo de jornadas semanales con lo que se alieja el hambre y la desocupación. Por medio de Obras Públicas se ha llegado a la absorción total de los obreros parados. Se han clasificado las provincias en cuatro categorías, con arreglo a sus parados, habiéndose concedido a las Diputaciones la importante cifra de cuatrocientos millones de pesetas para caminos vecinales, con lo que se dará trabajo durante varios meses a la población agrícola desocupada. Las provincias de primera categoría reciben dieciocho mil onces y cuatro millones cada una de las otras categorías. Van repartidos ya doscientos setenta y tres millones y quedan ciento veintiseis que se emplearán en los próximos meses de octubre y noviembre.

De esta manera va el Gobierno español cumpliendo con toda exactitud sus consignas sociales para el logro del bienestar de todos los productores.

Actuación del Gobierno

En el ministerio de Asuntos Exteriores

MADRID.—El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, manifestó a los periodistas que había recibido la visita de los señores ministros de Suecia y Dinamarca.

Asimismo, comunicó a los informadores que el ministro de Bolivia, señor Portillo, le había visitado para darle cuenta de que el Gobierno de su país había dictado en el día de ayer un decreto, en cuya virtud Bolivia suspende sus relaciones diplomáticas con España.

A este propósito el ministro declaró que ya el Gobierno español tenía hace tiempo noticias del apasionado ambiente político existente en algunos sectores de izquierda de la opinión boliviana con respecto a España, a pesar de que se han venido manteniendo entre ambos países excelentes relaciones de amistad y buena armonía, cuya última manifestación era el «placeta» recientemente concedido al nuevo ministro de España en La Paz.

«Aunque el hecho es doloroso por tratarse de un país hispanoamericano, que sólo ha recibido de España las mayores consideraciones—terminó diciendo el señor Martín Artajo—es de creer que la razón y la verdad acabarán por abrirse paso en plazo no lejano, poniéndose entonces de relieve lo equivocado e injusto de la actitud ahora adoptada».

Conferencia

El embajador de la Argentina en Madrid conversó ayer largamente con el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo.

Se reúne en Tángier el Comité Internacional de Control

TANGER, 28.—El Comité Internacional de Control se ha reunido a las once de esta mañana. En ausencia del señor del Castillo el Consulado general de España estuvo representado por el cónsul señor Cortina. El programa de la reunión fué muy limitado, y no se tomaron acuerdos de relieve. A la salida de la reunión, que terminó a las doce horas, no fué facilitada nota alguna.

Parece que la misión confiada al antiguo administrador Le Fur, es la de reorganizar la administración internacional, pero no que

haya de continuar ulteriormente al frente de ella. Así se deduce del texto del primer comunicado del Comité de Control y también de unas palabras del propio Le Fur, pronunciadas ante una reunión de amigos que lo felicitaban por su designación. «No soy administrador, sino encargado de reconstruir lo que fué» dijo.—EFE.

El Subsidio de Vejez repara el olvido de otras generaciones que no supieron dar el pan y la justicia al obrero que, entre sudores, fué dejando su vida en la fábrica o al pie del arado.

Gobierno Civil de Avila

Recepción oficial del día 1.º de octubre FIESTA DEL CAUDILLO

Con motivo de la celebración del Día del Caudillo, tendrá lugar el día 1.º de Octubre, una recepción en este Gobierno Civil a las doce de la mañana, invitándose a dicho acto, no solamente a los elementos oficiales sino también a todo el vecindario, que con su presencia contribuirá a dar el mayor realce a este acto de solemne adhesión a la persona de nuestro invicto Caudillo.

También se invita al vecindario a engalanar los balcones de sus casas con colgaduras de los colores nacionales que hagan resaltar cuanto sea posible la solemnidad del día.

El gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

En relación con la recepción oficial que ha de celebrarse el día primero de Octubre con motivo de la fiesta del Caudillo en este Gobierno Civil, a las doce de la mañana, se detalla a continuación el orden de prelación en que la recepción indicada se ha de verificar, debiendo tenerse en cuenta que establecido este orden con arreglo a lo dispuesto en la R. O. Circular de 19 de enero de 1926 y disposiciones posteriores complementarias, «el herbo de señalar puestos para el desfile en este acto no prejuzga—según la Real Orden citada—jerarquias no implica preeminencia, sino que se limita a fijar una ordenación que facilite la celebración de esta solemnidad». El orden fijado deberá ser observado puntualmente, y a tal efecto, los asistentes deberán tenerlo en cuenta buscando en todo momento la entidad que les preceda y atendiendo las indicaciones que les sean hechas por los encargados de facilitar la recepción y haciendo los llamamientos conforme corresponda.

El gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

Orden del desfile que se cita
Audiencia Provincial; Miembros del Instituto de España; Excelentísima Diputación Provincial; Excelentísimo Ayuntamiento; señor subjefe provincial de F. E. T. y de las JONS; excelentísimo señor deán y Cabildo de la S. A. I. Catedral; Caballeros Grandes Cruces Títulos nobiliarios; Caballeros de las Ordenes Militares; Caballeros Maestranzas; Secretaría Provincial de F. E. T. y de las JONS; Secretaría Local de F. E. T. y de las JONS; Delegaciones Pro-

vinciales de F. E. T. y de las JONS con el personal a sus órdenes (de Administración, Información e Investigación, Auxilio Social, la CNS, Sección Femenina, Justicia y Derecho, Transportes, SEU, SEM, Prensa y Propaganda, Servicios Técnicos, Ex combatientes y de Asuntos religiosos.)

MINISTERIOS

Presidencia

Fiscalía Provincial de Tasas; Delegación de la Cruz Roja Española en Avila; Demas organismos y entidades dependientes de este ministerio.

Relaciones Exteriores

Señores Comendadores. Caballeros de las Ordenes Nacionales, Orden Soberana de San Juan de Jerusalén, Orden Militar del Santo Sepulcro y Caballeros condecorados con Ordenes extranjeras en todos sus grados; demás organismos y entidades dependientes de este ministerio.

Justicia

Señor juez de primera instancia e Instrucción; señores juez y fiscal Municipal; señor secretario de la Audiencia provincial y personal a sus órdenes, y el de la Fiscalía; señores notarios civiles y eclesiásticos; señor registrador de la Propiedad; señor secretario del Juzgado de Primera Instancia y personal a sus órdenes; señor secretario del Juzgado Municipal y personal a sus órdenes; señor jefe de la Prisión provincial y funcionarios de la misma; Colegio de Abogados; Colegio de Procuradores; muy ilustre señor vicario general del Obispado; muy ilustre señor rector del Seminario Diocesano y profesores.

Reverendos párrocos de la capital y Cabildo Parroquial; Reverendos padres superiores y religiosos de las Ordenes Religiosas; Junta Diocesana de Acción Católica, Consejo Diocesano de Padres de Familia; Consejo Diocesano de Mujeres de Acción Católica; Consejo Diocesano de Juventud Masculina de A. C.; Consejo Diocesano de Juventud Femenina de A. C.; Asociaciones piadosas; Demas organismos y entidades del ministerio de Justicia.

Ejército

Oficiales generales; Mutilados de guerra por la Patria.

Administración Central

Regimiento de Defensa Química; Academia de Intendencia.

Cuerpos armados

Centros y Dependencias

Gobierno militar; Zona de Reclutamiento y Movilización número 5; Jefatura Administrativa de la Plaza (Intendencia); Jefatura de Sanidad Militar (Medicina y Farmacia); Cuerpo Jurídico Militar; Comisaría de Guerra (Intervención); Comandancia Guardia Civil y Carabineros; Policía Armada y de Tráfico.

Aire

Tercera Bandera de Tropas de la Primera Legión.

Hacienda

Ilustrísimo señor delegado de Hacienda, señor administrador de Rentas Públicas y personal a sus órdenes; señor administrador de Propiedades y Contribución Territorial y personal; señor abogado del Estado y personal a sus órdenes; señor tesoroero de Hacienda y personal a sus órdenes; señor interventor de Hacienda y personal a sus órdenes, señor inspector de Hacienda y personal a sus órdenes; Tribunal Económico Administrativo y personal de l mismo; señor jefe y personal del Servicio de Valoración Agrícola; señor jefe y personal del Servicio de Valoración Urbana; señor delegado de la C. A. M. P. S. A. y personal de la misma; señor director y funcionario de la Sucursal del Banco de España en Avila; señores directores y personal de la Banca Privada; demás organismos y entidades dependientes de este ministerio.

Gobernación

Señor jefe provincial de Sanidad, jefe de servicio y personal a sus órdenes; señor administrador principal de Correos y personal a sus órdenes; señor jefe de Telégrafos y personal a sus órdenes; señor comisario jefe de Investigación y Vigilancia; señor fiscal delegado de la Vivienda y personal; Secretaria General del Gobierno Civil; Secretaria de Beneficencia; señores jefes de los Centros y Servicios de la Excmo. Diputación Provincial y personal a sus órdenes; señores jefes de los Centros y Servicios del Excmo. Ayuntamiento de Avila y personal a sus órdenes; señor jefe de la Sección Provincial de Administración Local y personal a sus órdenes.

Señor director, administrador y personal del Sanatorio Enfermero (Continúa en 4.ª página)

EL ESTADO DE SITIO EN LA ARGENTINA

La Embajada de la República Argentina en España ha recibido la siguiente comunicación oficial de su Gobierno:

«Después de tres años, siete meses y veintidós días de regir el estado de sitio, decretado el 16 de diciembre de 1941 por el Gobierno depuesto por la revolución del 4 de junio, el Poder ejecutivo consideró que habían desaparecido las causas extraordinarias que fundamentaron la prórroga de tal medida, y, consecuente con sus deseos de devolver al pueblo de la República todas sus libertades y garantías, procedió el 6 de agosto último al levantamiento de dicha restricción. Al obrar así, el Ejército Nacional cumplía con su firme anhelo de acelerar el proceso político institucional por el cual el país retornaría al juego normal de sus Poderes, mediante elecciones de auténtica pureza democrática. Consideraba que la pacificación de los espíritus se había operado y que a todos los argentinos unía la común aspiración de superar un pasado político de ingrata memoria. En tal virtud, y realizando una de las finalidades fundamentales de la revolución—goce pleno de los derechos constitucionales—, se adoptó la medida mencionada, sin imaginar siquiera que las amplias libertades consagradas por nuestras leyes serían utilizadas para maniobras de conspiración encubierta o declarada, con evidentes propósitos de desvirtuar los móviles de enaltecimiento cívico que inspiran la acción del Gobierno actual. Al amparo de tales garantías, se ha intentado crear un ambiente de subversión y confusión para malograr los esfuerzos del Gobierno y desvirtuar las medidas adoptadas en salvaguarda de los derechos ciudadanos.

Algunos núcleos políticos, interesados desplazados por la revolución y aquellos otros que se consideraron afectados por la política de justicia social seguida por las autoridades nacionales en armonía con el nuevo Derecho que se estructura en el mundo, tras las amargas experiencias de la guerra, se conligaron en una campaña de

des crédito sin reparar que, más que al Gobierno, lesionaban los intereses superiores y permanentes del país. Estas maniobras se han desarrollado hasta culminar con la intencional subversiva de Córdoba, rápidamente sofocada, revela la incomprensible ofuscación, por producirse precisamente cuando la Prensa había anunciado el propósito del Poder ejecutivo de designar la Corte Electoral, que constituye la iniciación de la última etapa del proceso reconstitutivo.

Para asegurar el orden y garantizar la tranquilidad pública, el Gobierno se ha visto obligado a reimplantar el estado de sitio,

Gran incremento de las líneas marítimas entre España y Europa

Llegada a Bilbao de un barco inglés con maquinaria

BILBAO.—Ha entrado en el puerto el vapor inglés «Tudor Prince», procedente de Londres, que conduce mil setecientas toneladas de diversas mercancías, principalmente maquinaria industrial y eléctrica, consignada a Bilbao, Sevilla y Barcelona. Una vez descargada parte de la carga, seguirá viaje para Sevilla y Barcelona.

BARCELONA.—A las varias líneas comerciales que España sostiene de modo regular con diversos países marítimos europeos, especialmente con Inglaterra, Francia, Suiza, etcétera, pronto van a unirse otras con Dinamarca y Noruega, que no sólo frecuentará los principales puertos peninsulares, si no también los de Canarias e Islas de Soberanía.

En efecto; para muy pronto se anuncia la llegada a Barcelona, para reanudar el servicio regular directo entre nuestros puertos y los de Dinamarca y Noruega, de varios buques con cargamento diverso, pero muy especialmente de maquinaria útil y pasta para papel, con destino a la industria y comercio nacionales.

medida que tiene un carácter de estricta precariedad y que no implica una dilación ni un entorpecimiento en la marcha hacia la normalidad constitucional que el Gobierno desea en el menor plazo posible.

En consecuencia, como lo ha afirmado reiteradas veces el excelentísimo señor Presidente de la República, antes de fin de año será suscripto el decreto de convocatoria de elecciones, mediante las cuales el pueblo, en el ejercicio pleno de sus derechos ciudadanos y en comicios honorables, impondrá con su voluntad soberana, los gobernantes que habrán de regir los destinos de la nación».

Por otra parte, una compañía sueca, la A. B. Svensku Ostasiatiska K., de Göttemburgo, prepara una nueva expedición de mercancías con destino a Barcelona a bordo de sus buques a motor «Pamura» de paso para la India. Y, finalmente, otra compañía noruega, la «Fred Oslo Line», va a reanudar próximamente su antiguo servicio semanal entre las Islas Canarias e Inglaterra para el transporte de frutos de aquel archipiélago, como plátanos, tomates, patatas, etcétera. De este modo, la normalidad de las líneas marítimas entre España y el resto de Europa va incrementándose de manera segura y creciente.

LAS PALMAS.—Procedente de Suramérica ha llegado el vapor noruego «Dagrin», que cargará 200 toneladas de plátanos para Noruega.—(Cifra).

Mujeres...

Jóvenes de Acción Católica... Contribuid a las Misiones, asistiendo a la Velada que a este fin pondrá en el Cine Actualidades el Centro de la Parroquia de Santiago.

DEFENSA DE LA SOCIEDAD NACIONAL

No más discordias entre los españoles

Los intelectuales y los obreros al servicio de la Patria

Convocatoria para una obra concreta y popular

(Continuación)

El Movimiento Nacional ofrece en su nueva etapa una amplia libertad para construir España, para mejorarla y perfeccionarla. No atena el espíritu de libre iniciativa ni cohibe el sentido crítico de los españoles. Nuestro Régimen fomenta toda libertad que se destine a crear una Patria más justa, más rica, más alegre, más generosa; pero niega toda tendencia destructiva, infecunda y negativa. Se han acabado para siempre las incitaciones a la guerra civil como fórmula política. Merced a nuestra neutralidad, aglutinamos a todos los españoles en el servicio de la independencia y soberanía de España.

Se han terminado, por tanto, las recriminaciones. Nuestra política consiste en exaltar todo lo que une a los españoles y negar todo aquello que contribuya a la desunión y al cisma. Se terminaron los viejos colores que hacían del territorio nacional cancha para resentidos. La absurda división de los españoles en grupos irreconciliables ha sido desechada por arcaica, porque los viejos moldes y símbolos ya no nos dicen nada ante la realidad de un Movimiento que no reconoce clases o castas, sino que estima, valora o utiliza por igual el esfuerzo de todos los españoles.

Frente al mensaje de la discordia, fomentada y servida desde el exterior por a guisa grupo ostra a nuestra Patria, nosotros exaltamos los sentimientos de generosidad, responsabilidad y fe en los destinos de España. Frente a los que dudan de la capacidad española de resurgimiento, de nuestra vitalidad nacional, nosotros evocamos el recuerdo de la España inmortal que supo vencer todas

las crisis, salvar todos los cercos, afirmar sus principios espirituales a través de un mundo que se esforzó siempre por vernos desunidos como trámite previo al soborno de nuestros gobernantes y al despojo de nuestras tierras. La España que estuvo presente en Trento con sus teólogos, en la evangelización de los países infieles con sus misioneros, en la obra descubridora de un mundo ignorado con sus navegantes, en la empresa colonizadora con sus conquistadores, en la unificación de la

Cristiandad con sus grandes monarcas, en la vanguardia intelectual y poética con sus figuras del Siglo de Oro, en la línea de la inmortalidad artística con sus pintores e imagineros, en la promulgación de las normas de convivencia internacional con sus juristas,

e incluso, en la avanzada de los movimientos de independencia con el ardor indomable de sus guerrilleros, no puede estar ausente ahora en este instante en que se forja un orden mundial estable, pacífico y justo.

(Continúa)

Correas inglesas

Pelo Camello - Goma y Lona

Algodón impregnado - Balata

Fábrica correas cuero

AMANTOS - GOMAS

EMPAQUETADURAS

IMAN, S. A.

Vía Layetana, 125 - 127

Teléfono 13334-BARCELONA

REPRESENTANTES

capitales, pueblos artículos facilísima venta a particularss. Fuerte comisión Apartado 3013. Madrid.

Compraría

coche inferior nueve caballos, dos o cuatro asientos. Escribid: Industrias Trites. Diego de León, 60. Madrid.

Autes de entregar su estilográfica a reparar piense a quién ha de entregarla. Librería y Papelería

CASA TORRALBA

AVILA

le garantiza la reparación.

Publicaciones

PRINCIPIOS FILOSOFICOS

Un generoso donante, a quien agradecemos su estimable envío, nos remite hoy un libro bueno que lleva el mismo título con que encabezamos estas líneas. Decimos que es un libro bueno y está bien añadir que su estudio se hace hoy más necesario que nunca para nuestra sociedad. Se acometen en él con toda justeza de apreciación y basándose su autor, don Ramiro López Gallego, en la autoridad de los grandes pensadores españoles, nada menos que los problemas de Lógica, desde los elementales rudimentos a los más agudos. Y la experiencia nos está demostrando cuán necesaria es la Lógica hoy que desgraciadamente se piensa muy poco con arreglo a sus normas, que es lástima ver cómo la facultad mental que nos distingue de los brutos, «del caballo y el mulo que no tienen intelecto», se deja llevar a desviaciones lamentables respecto a la verdad por dominar sobre la cabeza no precisamente el buen corazón sino de ordinario las malas pasiones.

Se trata, pues, de un gran libro de reducido tamaño y no muchas páginas, de conveniente estudio para la práctica racional. En su elogio nada podemos decir mejor sino que ha sido editado por el Instituto Central de Cultura Religiosa Superior para que sirva de

texto o en los Institutos filiales. Le avala además su finalidad: si mucho estudio lleva hacia Dios y poca ciencia aparta de Él, este libro se propone — como todos los que tratan buena lógica — preparar el entendimiento para la fácil y recta comprensión de cualquier problema científico. Y en el Instituto de Cultura Religiosa Superior donde se estudia la más alta Ciencia se tiene siempre en primer término a la humana razón, lumbre que dirige nuestras almas a la Fe. Y hoy es preciso poseer esa Fe con fundamentos racionales si queremos hacer frente al descreimiento e indiferencia dominantes en muchos sectores — no tan extensos afortunadamente para nosotros en España como en el Mundo en general —; a la impiedad, a la inmoraldad y demás males espirituales que repercuten en general desgracia. Hoy es necesaria esa Fe firme, que da el estudio de los Principios Filosóficos, para triunfar sobre el ambiente maligno salvar a España y a nuestra civilización cristiana.

De aquí la importancia de estos estudios que pueden seguirse con toda comodidad, atención y garantía en el Instituto Diocesano de Cultura Religiosa Superior, y de aquí también la estimación que hacemos del delicado obsequio que debemos a un generoso donante.

Información deportiva

Comentarios futbolísticos

Cualquiera se aventura a hacer pronósticos después del éxito de los de la semana pasada, en la que solo acertamos uno y menos mal que fué el de casa. Pero es que mientras a los equipos les dé por no tener formalidad no hay manera de que salga bien un cálculo. Esto no obstante, como el pronóstico, ya lo hemos dicho otras veces, no es lo que tiene que ser sino lo que debe ser, allá vamos y a ver si nos tiramos otro planchazo.

Pronto podíamos terminar los cálculos sobre el domingo diciendo que deben ganar los equipos que juegan en su casa. El equilibrio que se advierte entre los diez clubs del grupo hace que nos inclinemos a dar la victoria a aquellos que disponen de la ventaja de jugar sobre su propio suelo. Pero como aquí todo se explica, analizaremos someramente las posibilidades de cada uno.

En el campo de Mario-Emilio, el Béjar recibe al Atlético de Zamora. No nos ofusca el punto conseguido por el primero a costa de la Ferroviaria porque una mala tarde la tiene cualquiera y nosotros sabemos como juega el Béjar y creemos que no es una cosa del otro jueves. Por su parte los zamoranos han vapuleado tan claramente al Palencia que nos hacen pensar en que tienen equipo. Y como también tienen nervio, los bejaranos están expuestos a llevarse un susto si no un disgusto, como no contrarresten entusiasmo, con entusiasmo, que a ellos tampoco les falta. Victoria pues del Béjar, aunque no de rositas.

El Valladolid visitará al Palencia en la Balestera, Plata fuente del día, porque el Valladolid tiene equipo y aspiraciones, y el equipo local no va a perder las suyas dejando puntos en manos forasteras. Por otra parte como en dureza no creemos que puedan alternar los del Pisuerga con los del

SEPTIEMBRE

Día 30 Domingo XIX de Pentecostés. — Santos Jerónimo, pb., dr.; Leopardo, Victor, Urso, Antonino, mártires; Sofía, vda.

La misa y oficio divino son del domingo XIX después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

Misas de hora

S. A. I. Catedral. — A las siete, siete y media, ocho, nueve y media y la conventual a las diez.

Parroquias: San Juan, San Vicente y Santiago, a las ocho, nueve, diez la de catequesis, y a las once y media.

San Pedro. — Ocho y media, nueve, y diez la de catequesis.

Magdalena. — A las once.

Santo Tomé. — A las doce.

Carrión, estimamos la ventaja de parte de estos, aunque los visitantes han de vender cara la derrota.

El Imperio debe ganar cómodamente al equipo burgalés. Fatos han demostrado en sus dos partidos que tienen un agujero en el centro de su línea media a causa de la baja forma de Lecuona, su principal puntal, y que su delantera, salvo el ala izquierda, está dando escasos resultados. Por contra el Imperio con jugadores de superclase y con el apoyo de su público, tiene todas las ventajas a su favor, por lo que la victoria de los de Madrid nos parece bastante clara.

Ahora podrán comprobar en León si su equipo *pita* o no *pita*. Porque a pesar del empate de la Gimnástica de Segovia en Burgos, de las informaciones recibidas se deduce que este equipo tiene todavía bastante que hacer para reunir un buen conjunto, de modo que si la Cultural Leonesa tiene el equipo que ellos creen, y que aquí no se vió, y además juega en campo de hierba, perjudicial, a los forasteros, debe dar buena cuenta de los del Acueducto, que estiman han de salir de La Corredera con mas de dos goles en su casilla.

En San Antonio, veremos a la Ferroviaria. Este equipo siempre que jugó aquí lo hizo bien y con ímpetu, habiendo empatado un partido y perdido dos en la temporada pasada. Este año tiene otro equipo, mejorados en unos sitios y empeorado en otros, pero en conjunto no habrá mucha diferencia, y viene dispuesto a llevarse de aquí el punto que se dejó arrebatado del Béjar. A pesar de ello, creemos que el Avila saldrá en plan arrollador, como el domingo pasado, con lo cual nuestra victoria debe ser segura. Y teniendo en cuenta que nuestros jugadores arden en deseo de vengar el 7 a 1, que nos hicieron en la Liga en el partido de Madrid, creemos, que si no surgen imponderables hemos de obtener el triunfo por

Sección religiosa

Real Monasterio de Santo Tomás. — Desde las siete, de media en media hora, hasta las nueve y media; a las diez misa solemne.

Capilla de la Pía Unión «Cháritas». (San Roque, 34).

La Santa Misa a las ocho y media de la mañana. Por la tarde, a las seis, Rogativa con Ejercicio Santo del Via Crucis por las necesidades de la Iglesia y de España, e impetrar el beneficio de la lluvia. A las seis y media, Exposición del Santísimo, Santo Rosario y bendición.

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

Misas rezadas a las nueve y a las once y media de la mañana.

San Francisco de Asís

San Antonio. — La Comunidad de Padres Franciscanos, V. O. T., Juventud Antoniana, Distrito Forestal y personas piadosas, dedican a su Seráfico Padre San Francisco de Asís solemne novena. Por la mañana, a las nueve, misa solemne. Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M. estación, Corona Seráfica, sermón por el muy ilustre señor don Teodoro García Robledo, terciario franciscano, ejercicio de la novena, bendición y solemne reserva.

Niño Jesús de Praga

La Santa. — Celebra su fiesta mensual la Archicofradía del Niño Jesús de Praga con los cultos de costumbre. Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión en el altar del Niño. Por la tarde, a las ocho, Coronita del Niño Jesús, plática por el R. P. director, procesión. Después la función recreativa de costumbre gratuita para los socios que lleven el último recibo.

OCTUBRE

Día 1, Lunes. — El Santo Angel de la Guarda. — Santos Remigio, obispo; Severo, pb.; Bavón, cf.; Prisco, Evagrio, Máxima, Julia, Dominno, mártires.

La misa y oficio divino son de San Remigio, con rito simple y color blanco.

(Continúa en la página siguiente)

una diferencia parecida a la del domingo pasado.

El Avila sacará un equipo muy similar al que derrotó a la Leonesa. Existen dudas sobre Cerrada o Espinosa, así como si las aparentemente ligeras lesiones de Agustín y Bedmar les permitirán actuar, en cuyo caso serán sustituidos por Huete e Iglesias respectivamente. Sea el que fuere, los jugadores avilenses tienen tal moral y tal ansia de cuero que esperamos fundamentadamente otra excelente tarde de fútbol.

Ha sido designado para dirigir la contienda el árbitro señor Polo, de Madrid, ya conocido por nosotros por sus intervenciones en el partido jugado contra el Imperio en la capital de España y contra la Gimnástica de Segovia en San Antonio.

ZºDA.



INSTITUTO de CONTABILIDAD MADRID

PATROCINADO POR ACADEMIA BUGALLO

GLORIETA DE QUEVEDO, 7.—MADRID

Un porvenir libre del inquietudes se ofrece a usted preparándose para TECNICO DE CONTABILIDAD mediante nuestro CURSO PARA CONTABLE.

— Desea ser ORGANIZADOR-JEFE DE CONTABILIDAD de las grandes empresas? Únicamente lo logrará mediante un intenso entrenamiento en CALCULO COMERCIAL Y FINANCIERO y en CONTABILIDAD GENERAL Y DE EMPRESAS, que le ofrecemos con nuestro CURSO PRACTICO DE CONTABILIDAD GENERAL Y DE EMPRESAS (con 700 supuestos prácticos).

— Con nuestros METODOS ESPECIALES DE ENSEÑANZA, logrará todo esto plenamente, sin desplazamientos, de ninguna clase, estudiando a su comodidad y en condiciones económicas asequibles a todos. 27 años de experiencia adquirida en la preparación de PROFESORES E INTENDENTES MERCANTILES, son nuestra mejor garantía.



Invitamos a Ud. a que en su propio beneficio, sin compromiso alguno solicite el folleto explicativo de nuestros cursos en la seguridad de que siempre lo agradecerá.

EL SEÑOR

D. Juan Manuel Herrero Fontañá

DEL COMERCIO

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER EN BARCO DE AVILA
A LOS 63 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Consuelo Granado López; hijos doña Amelia, don Eduardo, don Manuel, doña Felisa, don Juan, doña Sofía y don Julián Herrero Granado; hijos políticos doña Petra Prieto, don Luis Pérez y don Regino González; hermano don Santiago; hermana política doña Vicenta Calzada; nieta María Teresa, y demás familia,

Suplican una oración por su alma.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el día de hoy.

Barco de Avila, 29 de septiembre de 1945



FRENTE DE JUVENTUDES

Página número 10



Campaña de campamentos 1945

La Delegación Provincial del Frente de Juventudes de Avila, ha instalado en esta Campaña, el Campamento «San Pedro Bautista» en el término municipal de Hoyos del Espino (Gredos).

A él, han asistido camaradas de la capital y la provincia. El primer turno fué dedicado ex-

El tercer turno en Piedrahíta

El tercer turno del Campamento provincial, se celebra, estos días en el Palacio del Gran Duque de Alba en la Villa del Corneja. Ha sido este turno dedicado a la formación de



al Curso de capacitación de mandos de Falange y Escudra, que bajo la vigilancia de un competente cuadro de profesoras, se han formado los nuevos mandos de nuestra Organización, recibiendo las enseñanzas físicas, políticas, religiosas y premilitares. En el segundo turno han asistido 180 camaradas. En

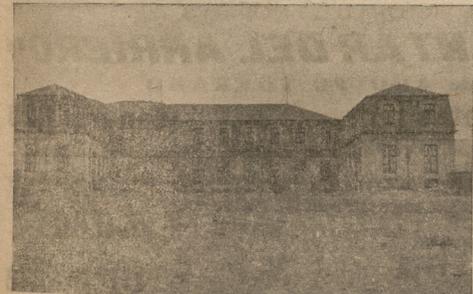


SIERRA DE GREDOS

corazón de la Sierra de Gredos, han aprendido al aire libre, las consignas de amar a Dios y servir a la Patria, haciéndoles ver que «No es la hora de la comodidad ni de la frivolidad, es la hora de España».

cadetes, camaradas todos ellos de 15 a 21 años.

Se han fomentado las marchas a los lugares más importantes de la comarca, haciéndose prácticas de adiestramiento de «ponchos» y montaje de Campamentos.



PALACIO DEL DUQUE DE ALBA

(Piedrahíta)

Día del Caudillo

III 1.º de Octubre III



FRANCO:

Caudillo, señor y Capitán nuestro, tus Falanges Juveniles de Avila, vuelven una vez más a saludarte con su grito histórico, con la misma fe de siempre, unidos en haz junto a ti para lograr a España.

En este 1.º de Octubre, estas Falanges que llevan tu nombre, juran ante Dios servir hasta la muerte el ideal que representas. Por el Imperio hacia Dios.

¡VIVA FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!



FALANGES JUVENILES

DE FRANCO.

Marcha por etapas

Centuria San Juan de la Cruz

Esta Centuria de cadetes de nuestra capital ha organizado en esta época veraniega una marcha volante por tierras de nuestra provincia. Ha

(Hoyos del Espino), Arenas, Casaveja, Piedralaves, Sotillo, Cebrecos, Navalperal de Pineros, Avila.

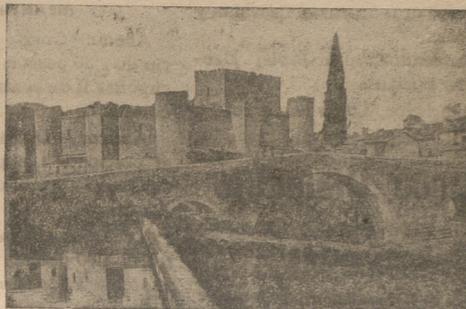
Atravesaron el Valle Ambles, Corneja y Tormes, visitando los lugares más interesantes, haciendo después la escalada al Almanzor, donde todos los camaradas demostraron un alto espíritu.

Después recorrieron el Valle del Alberche donde pudieron apreciar la variedad de costumbres típicas de nuestra provincia, regresando



sido precisamente en la época de vacaciones, cuando estos camaradas han recorrido palmo a palmo una ruta de la tierra castellana, durmiendo en los caminos y acampando en las praderas para

de mostrar que el verano cómodo no existe para nosotros, porque en un verano también se defendió el Alcázar de Toledo. El recorrido ha sido el siguiente: Avila, Muñozgálindo, Villatoro, Piedrahíta, Barco, Bohoyo, Cinco Lagunas (Gredos), Almanzor, Laguna Grande. Refugio C. A. E., Campamento «San Pedro Bautista»



CASTILLO DE ARENAS DE SAN PEDRO

a Avila alegres y contentos, cubiertos aun del polvo de todos los caminos.



Castilla por Franco

Dios te salve, Caudillo de la Patria liberada.

Conductor de esta España tan gloriosa, que al filo de tu espada victoriosa supistes conquistar en la Cruzada. El agro castellano en su tonada te ofrece su adhesión más fervorosa, y canta tus hazañas venturosas en las recias canciones de la arada. Igual que aquellos tiempos de memorias del reino de Isabel y de Fernando, Castilla, ¡Capitán!, canta tus glorias, que Castilla contigo va formando el Imperio Español de nuestra Historia bajo el yugo de unión que vais forjando.

Elencio Andrés. Delegado comarcal del Frente de Juventudes.

Papatrigo (Avila).

CONSIGNA

Vencer es lo primero; convencer es lo importante

Frente a los embates que el Mundo dirige contra nosotros, el falangista debe mantener la verdad de la doctrina en su propio ánimo y extenderla al ánimo de los demás.

Vencidos en el campo de batalla los enemigos de España, tenemos que vencer ahora en una guerra quizá más difícil y en la que también se plantea el eterno

dilema; Ser o no ser. Esta es la guerra de las verdades.

Propagar la doctrina, convencer a los hombres para que se encuadren en el Nacional-sindicalismo, es la tarea de hoy.

España será grande si logramos la Unidad de sus hombres en la política y el trabajo; y el único movimiento capaz de lograrlo es el Nacional-sindicalista

¡ARRIBA ESPAÑA!



¡Camarada...!

...Representamos la España que nace, la España que se alza frente al mundo con un orgullo jamás abatido, la España que será ejemplo en el futuro.

...Delante de la bandera jonsista teñida ya de sangre, es imposible retroceder.

...No admitimos más nobleza que la del trabajo, ni más clase que la de españoles.

...En esta lucha, llevamos la victoria, porque nuestros enemigos, son los enemigos de Cristo y nosotros somos sus soldados.

PALABRAS DE AYER

Onésimo Redondo y la juventud

En «Libertad» del año 1934, decía nuestro caudillo de Castilla:

«Nosotros creemos en el derecho de los españoles a una Patria grande, libre y unida. Nosotros sabemos que hay enemigos visibles de esa España que ambicionamos.»

Contra los que se empeñan en deshacernos la posibilidad de vivir una vida nacional digna, huelgan desde hace mucho tiempo las

razones, por la sencilla razón de que ellos amenazan y ejecutan por el camino de la violencia. ¿La quieren? ¡Pues sea! La nuestra es justa y será santa, ya que se ejercita en servicio directo de España.»

¡Mamá!... ¡Mira la cigüeña—en lo alto del campanil—Pero... ¿qué trae en el pico?— ¡Un frasco de

AVE-SAN!



Un Monarca. Pero un Monarca que haya combatido vestido de verde legionario en Alhucemas, en Llano Amarillo, en Badajoz, en Toledo, en la Ciudad Universitaria, en Brunete y haya regido destinos nacionales en Salamanca y Burgos:

¡FRANCO, FRANCO, FRANCO!

Sección religiosa

Mes del Rosario

Real Monasterio de Santo Tomás.—Se celebra novena solemne a la Santísima Virgen. Durante todo el mes, a las seis, rosario, exposición de S. D. M., ejercicio y reserva. La Schola Cantorum interpretará se'ectos motetes.

San Francisco de Asís

Continúa la novena en San Antonio, predicando el R. P. Anastasio Navarro.

Dr. Serrano Piqueras

Anemias. Vejez prematura. Enfermedades crónicas. Pídase hora. Arango, 8. Tel. 33.523. Madrid (C. S. 7618)

Compañía Telefónica Nacional de España

Concurso oposición para Operadores Técnicos de 2.º

Se convoca Concurso-oposición para la provisión de 165 plazas de Operadores Técnicos de segunda, con el haber inicial de 7 500 pesetas anuales y demás beneficios que les correspondan por la reciente modificación del Reglamento de Trabajo, distribuidos en las especialidades siguientes:

- 80 Operadores Técnicos de 2.º de Equipos Automáticos.
- 60 » » de 2.º de Mesas de pruebas, Repetidores Alta Frecuencia y Teletipos.
- 25 » » de 2.º de Radio.

Presentación de instancias: Del día 1.º de octubre al 30 de noviembre próximo.

Exámenes: En Madrid el día 7 de enero de 1946. Las bases y programas de la Convocatoria estarán expuestas en las Centrales de la Compañía en toda España y en Madrid en las de Jordán, Hermosilla, Delicias y Don Ramón de la Cruz.

ria de Santa Teresa; Colegio Oficial de Médicos; Colegio Oficial de Farmacéuticos; Colegio Oficial de Veterinarios; Colegio Oficial de Secretariado Local; Caja de Ahorros y Monte de Piedad; señor comisario de la contribución de Usos y Consumos; señor jefe y personal de la Compañía Telefónica Nacional de Avila; señor jefe y personal de la Oficina del Turismo; señores directores de la Prensa local; Demás organismos y entidades dependientes de este ministerio.

Educación Nacional

Señor director y Claustro de profesores del Instituto Nacional de Enseñanza Media y personal de su Secretaría; señor director y profesores de la Escuela Normal del Magisterio Primario y personal de su Secretaría; señor director y profesores de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Avila; señor delegado provincial de Bellas Artes; Cuerpo de Archiveros, Arqueólogos y Bibliotecarios; Junta provincial de Primera Enseñanza; señor jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza y personal de la misma; señores inspectores de Primera Enseñanza; señores directores de las Escuelas graduadas; señores maestros nacionales; Junta provincial de Monumentos; Junta provincial de Bellas Artes, Demás organismos y entidades dependientes de este ministerio.

Obras Públicas

Señor ingeniero jefe, señores ingenieros y personal de Obras Públicas; señor interventor del Estado en los Ferrocarriles; señor jefe de estación y personal de Ferrocarriles en Avila, libres de servicio; demás organismos y entidades dependientes de este ministerio.

Particulares del estado civil y eclesiástico no comprendidos anteriormente.

Señor ingeniero jefe, señores ingenieros y personal del Distrito Forestal; Comité Provincial de Caza y Pesca; señor ingeniero jefe, señores ingenieros y personal de la Sección Agronómica; Cámara Agrícola; señor jefe del Servicio provincial de Ganadería y personal; Junta provincial de Fomento Pecuario. Demás organismos y entidades dependientes de este ministerio.

Señor inspector jefe provincial de Trabajo y personal; señor magistrado de Trabajo y personal de su Secretaría; señor jefe provincial de Estadística y personal; señor delegado del Instituto Nacional de Previsión y personal; Cámara de la Propiedad Urbana; Unión Territorial de Cooperativas del Campo; Casa Social Católica; Demás organismos y entidades pertenecientes a este ministerio.

NOTA.—A esta recepción deberá acudirse vistiendo el uniforme de los Cuerpos respectivos, el del Movimiento y en defecto de ambos traje de etiqueta.

No siendo posible una u otra cosa deberá llevarse preferentemente traje oscuro.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, domingo, tarde y noche, presentación de la Compañía de Zarzuela del «Alcázar» de Valencia, en la que es primer actor y director VICTOR LUCIO MORALES, con:

“EL CANTAR DEL ARRIERO”

de ADOLFO TORRADO
Cinco pesetas butaca. General 1,25
Publicidad «AVIL»

GOBIERNO CIVIL DE AVILA

Nombramientos

En el Gobierno Civil se nos ha informado de que han sido hechos los siguientes nombramientos:

Navarresisca.—Nombramiento de Alcalde a favor de don Cándido San Segundo.

Hoyocaseru.—Nombramiento de alcalde a favor de don Vicente del Rio López.

Rasueros.—Nombramiento de gestores a favor de don Felipe López Andrés y don Angel Holguera Vadillo.

Cabañas, anejo de Riofrío.—Nombramiento de vocal de la Junta Administrativa a favor de don Luis Muñoz Rodríguez.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sección Femenina

De interés para las maestras

Se pone en conocimiento de todas las maestras residentes en esta Capital, que siguieron el curso para instructoras elementales de Juventudes y Escuela de Hogar, celebrado en nuestra ciudad del 11 al 31 de Enero pasado, que antes del día 3 del próximo octubre deberán pasarse por la Regiduría Provincial de Cultura, sita en el antiguo Gobierno Civil, donde recibirán normas para la obtención del título definitivo.

Alfalfa

envíos rápidos. Pedidos: Joaquín Aguado. Apartado, 74. Teléfono 508. Palencia.

Temperaturas extremas de hoy en Avila

Máxima, 22,8 a las 18,10 horas. Mínima, 5,3 a las 8,20 horas. (Datos proporcionados por la Estación Meteorológica del Instituto de Enseñanza Media)

CRONICA ABULENSE

La fiesta del Caudillo

Hemos recibido atenta invitación del excelentísimo señor Gobernador civil y jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. para la recepción que el próximo día 1.º de Octubre tendrá lugar, a las 12 horas, en el Gobierno Civil, con motivo de la fiesta del Caudillo.

Banda Municipal de Música

Programa del concierto que ejecutará el día 30 de septiembre, en la Plaza de Santa Teresa, de ocho a diez de la noche:
«Recuerdo gitano», pasodoble; J. Lavilla.
«Las zapatillas», selección; F. Chueca.
«La rosa del azahar», selección; J. Guerrero.
«Majas y majos», número 4 de Estampas Madrileñas; Ledesma y Orpeza.
«Rafaelillo», pasodoble; Benloch y Soriano.
El director, Lucio Navarro.

Circo Diamante

El público abulense viene aplaudiendo estos días los magníficos trabajos que con arte extraordinario realizan los componentes de este magnífico circo, que con alta moralidad lleva a cabo arriesgados y emocionantes ejercicios acrobáticos admirados en muchas poblaciones en que, como en Avila, han actuado con completo éxito.

PARA OFICINA se ofrecen cuatro habitaciones, en Eduardo Marquina, 15.

SE ALQUILA local para garage o almacén. Razón en Pedro Davila, 5, pral.

SE HACEN toda clase de prendas de punto a máquina, en Comuneros de Castilla, 3.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Alivia el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
VENTA EN FARMACIAS
Código sanitario n.º 24

PERITOS AGRICOLAS
Preparación exclusiva ACADEMIA POLITECNICA.
Luna, 27. MADRID.
Director: Enrique del Campo
Ingeniero Agrónomo

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila

SUMINISTROS

A partir del lunes, día 1, se efectuará un suministro de artículos a las cartillas inscritas en los establecimientos de esta Capital, en la forma siguiente:

ADULTOS

Acite.—Cuarto de litro, al precio de 1,30 pesetas ración; tira de cupones II de la semana 40 de la colección.

Azúcar.—Doscientos gramos, al precio de 1'50 pesetas ración; tira de cupones V de la misma semana.

Alubias.—Cien gramos, al precio de 0,40 pesetas ración, tira de cupones III de la misma semana.

Puré de guisantes.—Cien gramos, al precio de 0,30 pesetas ración; la misma tira de cupones de alubias.

Patatas.—Dos kilos, a 2'20 pesetas ración; tira de cupones IV de la misma semana.

INFANTILES

Acite.—Cuarto de litro al precio de 1,30 pesetas ración; tira de cupones II de la semana 40 de la colección.

Azúcar.—Doscientos gramos, al precio de 1'50 pesetas ración; tira de cupones V de la misma semana.

Leche condensada.—Dos botellas, a 8'00 pesetas ración, tira de cupones V de la misma semana.

Patatas.—Dos kilos, a 2,20 pesetas ración; tira de cupones IV de la misma semana.

CARBON

Durante la semana que comienza el lunes, se efectuará un suministro en la forma siguiente:

Mineral.—10 kilos (5 de grueso y 5 de granza), al precio de 1'96 pesetas, cupón núm. 111 de Varios.

Vegetal.—3 kilos, al precio de 1'80 pesetas ración el mismo cupón (111) que para mineral.

Se entiende no puede ser retirada más que una sola clase. El vegetal lo despacharán solamente los industriales: «Castilla, S. A.» y Manuel Maiz.

Con el fin de regular el precio de los huevos en la Capital, desde el día 1.º de Octubre próximo se pondrá a la venta en el establecimiento de don Martín Diaz, sito en la calle de Enrique Larreta, y cumpliendo órdenes de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, huevos de conservación de cámara marcados con las letras C. A. T., al precio de 11'40 pesetas docena.

Dicho suministro se efectuará exclusivamente a la población civil racionada, con exclusión de colectividades e industrias, siendo el módulo máximo de suministro el de una docena por semana.

El gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila
Plaza de la Victoria
(Reposo Municipal)

Lista de los números premiados del CUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 28 de septiembre de 1945
Premiado con 25 pesetas, número 958
Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 58

Delegación Provincial de Trabajo

Esta Delegación de acuerdo con el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia ha dispuesto que el horario de apertura y cierre de los establecimientos e industrias que a continuación se determinan será a partir del día 1.º de Octubre el siguiente:

Comercio en general.—Mañana, de nueve y media a una y media. Tarde, de tres y media a siete.

Carnicerías, pescaderías y salchicheras.—Mañana, de ocho y media a una y media. Tarde, de cuatro a siete.

Las pescaderías abrirán el domingo de ocho y media a doce y media, y en compensación la dependencia disfrutará de un descanso de cuatro horas el miércoles siguiente, siempre que no sea víspera de fiesta, en cuyo caso este descanso lo disfrutarán el viernes.

Ultramarinos.—Mañana, de nueve y media a una y media. Tarde, de tres y media a siete.

Almacenes de coloniales y vinos al por mayor.—Mañana, de nueve a una. Tarde, de tres a siete.

Confiterías y similares.—Mañana, de diez a dos. Tarde, de cuatro a ocho.

Industrias de la construcción, carpinterías, cerrajerías, fontanerías, etc.—Mañana, de nueve a una. Tarde, de dos a seis.

Peluquerías.—Mañana, de nueve y media a una y media. Tarde, de cuatro a ocho.

El delegado de Trabajo, Enrique Alberto González de Heredia y Garcés.

Homenaje a don Angel Torres y Sor Ramona Lecuona

Donativos recibidos

Vecinos de Navacepeda de Tormes, 119 pesetas; doña Carmen Rivera, viuda de Esquerdo, 100; Ayuntamiento de Aldanueva de Santa Cruz, 25; señor secretario del mismo Ayuntamiento, 5; Ayuntamiento de Arévalo, 750; vecinos de Arévalo, 1.621,45.

CONTABILIDAD

¡ESTO ES SU PORVENIR!

Aprenda en su casa por correspondencia, sin abandonar sus ocupaciones, en horas libres, y en poco tiempo y por poco dinero se capacitará para ocupar magníficos empleos. DECÍASE ENSEÑADA

Pida hoy mismo folleto explicativo GRATIS Y SIN COMPROMISO

ACADEMIA BRUJULA

Apartado 817 • BILBAO

SE VENDEN 200 ovejas seleccionadas para hacer el segundo parto. Para tratar Juan González, en Donjimeno.

EN LA DEHESA del Gansino se encuentra depositada una vaca cerril.

SE ARRIENDAN pastos de invierno y primavera para 600 ovejas en la dehesa de Miranda Chamartín. Informarán en la finca Juan García y en Salamanca, teléfono 2081.

PERDIDA pulsera de cadena oro extraviada esta mañana. Se gratificará por ser recuerdo de familia en Plaza Teniente Arévalo, núm. 4 pral.

SE VENDE camión Ford 17 H. P., chasis largo. Para tratar en Tolbaños (Avila).

Hecho ejemplar

Dos niños llamados Felipe González y Luis Martín, alumnos respectivamente de las escuelas «Casa Social Católica» y «Sonsoles», encontraron en la Plaza de la Victoria una cartera conteniendo una cantidad de dinero. Los «peques» inmediatamente corrieron a entregársela al profesor de la primers de las entidades escolares citadas, quien la pondrá a disposición de la persona que acredite ser su dueño.

Destacamos este hecho de cumplimiento del séptimo Mandamiento divino por tratarse de unos muchachitos huérfanos, pobres los dos, el primero alimentado en los comedores de Auxilio Social.

Felicítamos cordialmente a los señores maestros en cuyas aulas, sin duda alguna, han aprendido esos niños ese rasgo tan cristiano de devolver lo ajeno a su verdadero dueño.

Necrológicas

Con ejemplaridad de católico práctico, resignado a las divinas disposiciones, ha entregado su alma al Creador en Barco de Avila don Juan Manuel Herrero Fontañá, persona muy apreciada de la villa del Barco por la afabilidad de su carácter y constante seriedad en sus negocios mercantiles. Cristiano fervoroso, alternaba sus afanes comerciales con un decidido apoyo a la parroquia, laborando incansable dentro de las filas de Acción Católica de la cual era celosísimo presidente.

En el sepelio de sus restos mortales se han exteriorizado los sinceros afectos de que gozaba, manifestados en muchos testimonios de pesar.

Descanse en la paz del Señor el católico caballero barcelonés, a cuya afligida viuda e hijos expresamos el testimonio de nuestro pesar, ofreciendo nuestras oraciones por el eterno bienestar del difunto. (q. e. p. d.).

—En el día de hoy ha fallecido en esta ciudad después de recibir los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Isabel Maroto Casado, maestra nacional jubilada.

Mañana a las cuatro y media tendrá lugar la conducción de sus restos mortales desde Paseo de San Roque, 32.

A su apenado esposo don Rogelio Alonso, hijos don Moisés, don Rogelio, don José, don Herminio y don Juan, buenos amigos nuestros y demás familia enviamos nuestro sentido pésame y pedimos a nuestros lectres una oración por el eterno descanso de su alma.

Subasta

Se cumple el quinto aniversario del fallecimiento del industrial que fué de esta plaza don Abdón Ortega Perez (q. e. p. d.), la misa de mañana domingo a las ocho y media y el lunes a las ocho y media y nueve en la parroquia de San Vicente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

POMADA

1911 Eczemas, erupciones, etc. 20 años experimentada. 1 peseta. (C. S. 6.022)

Subasta

de los pastos y las montaneras de las fincas del patrimonio del excelentísimo señor marqués de Comillas, en el término municipal de Navalmaral de la Mata, el día 30 de septiembre corriente. El pliego de condiciones y demás datos, serán facilitados en la Administración del excelentísimo señor marqués de Comillas en Navalmaral de la Mata (Cáceres).